



INFORME DE GESTIÓN

2022–2026

CLAUSTRO DOCENTE

**En nuestra energía hay futuro
FCAI integrada, relevante y protagonista**

+ FCAI

No hay proyecto institucional sin docentes.

La condición de posibilidad de todo lo que una facultad puede aspirar a ser reside en la calidad, el compromiso y el desarrollo de su cuerpo docente. No hay reforma curricular que prospere sin docentes capaces de llevarla adelante. No hay acreditación que se sostenga sin la participación activa de quienes enseñan, investigan y vinculan. No hay institución que crezca sin que su comunidad académica crezca con ella.

Esta gestión asumió en 2022 con plena conciencia de esa realidad. El período 2022–2026 no fue un período fácil: la universidad pública argentina enfrenta tensiones presupuestarias estructurales, incertidumbre normativa, y demandas crecientes en un contexto de recursos restringidos. En ese escenario, la FCAI eligió trabajar sobre lo que depende de nosotros: planificar con rigor, ejecutar con coherencia, y acompañar al cuerpo docente como eje de cualquier proyecto institucional serio.

Este informe está dirigido al claustro docente de la FCAI. No es un documento de propaganda: es un ejercicio honesto de rendición de cuentas ante quienes mejor pueden evaluar los resultados, porque son quienes los viven cotidianamente. Cada logro que aquí se describe involucra el trabajo de docentes que se comprometieron con procesos complejos; cada desafío que se reconoce también es compartido.

Principios que orientaron esta gestión:

- Calidad académica como criterio articulador de todas las decisiones
- Regularización y jerarquización de la planta docente
- Integración entre docencia, investigación, extensión y vinculación
- Construcción participativa: ninguna reforma sin consulta y consenso
- Internacionalización como política institucional, no como iniciativa individual
- Sostenibilidad institucional: planificar pensando en el próximo período, no en el próximo mes

EJE 1 Docencia de Grado

Reformas curriculares, calidad e innovación pedagógica

1.1 Renovación profunda de los planes de estudio de Ingeniería

La adecuación de los planes de estudio de las tres carreras de Ingeniería a los nuevos estándares ministeriales constituyó el eje articulador de la gestión académica desde 2022. Las Ordenanzas 14, 15 y 16/2023 del Consejo Superior aprobaron los nuevos planes de

Ingeniería Mecánica, Química y en Alimentos, respectivamente, con implementación progresiva desde el ciclo lectivo 2023.

El proceso no fue meramente normativo: implicó una revisión profunda de los perfiles de egreso, las actividades reservadas, la estructura curricular, las correlatividades y la articulación teoría–práctica en cada espacio curricular. La participación de directores de departamento, coordinadores de carrera y docentes fue condición de diseño, no de consulta posterior.

Hitos de la renovación curricular	Normativa
Nuevos Planes de Ingeniería Mec., Quím. y en Alimentos	Ordenanzas 14, 15 y 16/2023 CS
Plan de transición y convergencia entre planes	Res. 139/2022 y mod. 126/2024 CD
Título intermedio: Técnico Universitario en Química	Ordenanza Nro 72/2025 CS
Título intermedio: Técnico Universitario en Mecánica	Ordenanza Nro 74/2025 CS
Tecnicatura Universitaria en Operaciones Mineras	Ordenanza N° 52/2025 CS
Nuevo Plan de Estudios TUEV	Ordenanza N° 73/2025 CS
Equivalencias directas y parciales entre planes	Res. 12/2025 CD

1.2 Acreditación CONEAU: cuatro años de un proceso institucional exigente

El proceso de acreditación de las tres carreras de Ingeniería ante CONEAU constituye uno de los logros más significativos del período. El 30 de junio de 2025, la Comisión de Acreditación remitió formalmente a CONEAU la totalidad de los informes de autoevaluación para Ingeniería en Alimentos, Química y Mecánica, articulados con las Resoluciones Ministeriales RS-2021-42730623, RS-2021-42731877 y RS-2021-42726991.

La documentación presentada abarca información institucional desde 2013 a 2024 y cubre los criterios del Marco General de Acreditación en tres niveles: institución, unidad académica y carrera. Los informes incluyen estructura curricular, cuerpo docente, actividades prácticas, infraestructura y equipamiento, aseguramiento de la calidad, investigación, vinculación y seguimiento de egresados. Este proceso requerirá próximamente la visita de pares evaluadores designados por CONEAU.

HITO — Acreditación CONEAU de tres carreras de Ingeniería presentada simultáneamente por primera vez en la historia de la FCAI.

1.3 Innovación pedagógica y evaluación docente

La incorporación de herramientas de evaluación del desempeño docente representó un avance sustantivo en la cultura institucional. A través de la articulación de los sistemas SIU Kolla y SIU Guaraní, se implementaron encuestas de desempeño para todos los docentes en todos los períodos desde el 1º semestre 2023, con acceso disponible para los Departamentos de Espacios Curriculares Afines y las Coordinaciones de Carrera. Las encuestas no son un fin en sí mismas: son insumo para la metacognición docente y la mejora continua de las prácticas pedagógicas.

Mediante Resolución 94/2025 D fue iniciado el proceso de evaluación docente 2021–2025, con dos etapas: elaboración de legajos docentes y conformación de comisiones evaluadoras. Este proceso, enmarcado en la Ordenanza N° 91/2014 CS, constituye el mecanismo formal de evaluación integral orientado a fortalecer la carrera docente.

1.4 Prácticas Profesionales Supervisadas y trayectorias formativas

La articulación entre la formación teórica y el desempeño en entornos reales de trabajo es un eje irrenunciable de la formación ingenieril. Durante el período se gestionaron:

- 25 convenios de PPS para carreras de Ingeniería
- 16 convenios para la TUEV (Tecnatura en Enología y Viticultura)
- 5 convenios para Bromatología

La Planta Piloto opera como espacio de integración curricular real: laboratorio de enseñanza, plataforma de investigación aplicada y campo de extensión con la industria regional. Cada mejora realizada en ese espacio — y han sido muchas, como se detalla en el Eje 10 — es una inversión directa en la calidad de la formación que los docentes pueden ofrecer a sus estudiantes.

Nuevas carreras creadas en el período:

- Tecnicatura Universitaria en Operaciones Mineras (Ord. N° 52/2025 CS) — primera oferta específica para el sector minero en el sur mendocino
- Departamento de Minería: creado para alojar institucionalmente la nueva carrera y articular docentes e investigadores del área
- Títulos intermedios en las tres Ingenierías: Técnico Universitario en Química y Técnico Universitario en Mecánica
- Actualización integral del Plan de Estudios de la TUEV: 30 espacios curriculares, 3000 hs., integración de prácticas socioeducativas y entornos virtuales

EJE 2 Investigación y Extensión

Proyectos, becas, ReviCAP y presencia científica

2.1 Proyectos de investigación

La Secretaría de Ciencia y Técnica gestionó a lo largo del período proyectos de investigación en las convocatorias del SIIP (Sistema Interno de Promoción de la Investigación), incluyendo proyectos básicos, Proyectos Institucionales Orientados (PIO) y proyectos de reparación y actualización de equipamiento científico. La convocatoria SIIP 2025–2027 recibió 23 proyectos de investigación, 6 de Fortalecimiento en Ciencia y Técnica, 1 Institucional y 1 para Investigadores Noveles. Paralelamente, se lanzó el Programa de Iniciación a la Investigación en Temáticas Prioritarias, orientado a los siguientes ejes territorialmente estratégicos: biotecnología para minería sostenible, tecnologías limpias, impacto ambiental, energía renovable y valorización de residuos.

2.2 Becas de investigación

Se gestionaron activamente becas de investigación en diversas convocatorias. En el último período del informe: 6 becas FCAI, 6 becas EVC CIN, 1 beca cofinanciada UNCuyo-CONICET y becas SIIP en proceso de resolución. En el período previo: 20 becas vigentes entre EVC CIN, FCAI, SIIP y AUGM. La incorporación de estudiantes avanzados y graduados como becarios constituye un mecanismo de formación de jóvenes investigadores y de renovación del cuerpo docente.

24+	60	3
proyectos SIIP en ejecución	solicitudes de categorización PRINUAR	volúmenes de ReviCAP publicados

2.3 Revista de Ingeniería y Ciencias Aplicadas (ReviCAP)

La ReviCAP fue consolidada durante el período como publicación científica institucional con sistema de revisión por pares, disponible en la plataforma OJS de la UNCuyo. Se publicaron los volúmenes 4 N° 2 (2024), 5 N° 1 (2025) y 6 N° 2 (2025). La revista cuenta con comité editorial y científico, banco de evaluadores y estructura formal de edición. Su fortalecimiento responde a la necesidad de contar con un canal propio de publicación para los docentes-investigadores de la FCAI.

2.4 Equipamiento científico: Programa Federal Equipar Ciencia

A través del Programa Federal Equipar Ciencia, se concretó durante el período la adquisición de un Sistema de Cromatografía Líquida de Alta Presión (HPLC) de Gradientes Cuaternarios con Inyector Automático y múltiples sistemas de detección. El equipo fue instalado, calibrado y puesto en funcionamiento en octubre de 2025. Esta incorporación fortalece significativamente las capacidades analíticas de los grupos de investigación de la FCAI.

2.5 Extensión: presencia territorial real

La Secretaría de Extensión desarrolló proyectos en tres ejes: identidad cultural y apertura a la comunidad; compromiso social y derechos humanos; ciencia, innovación y vinculación política. Los Proyectos de Extensión “Prof. Mauricio López” y las Prácticas Sociales Educativas (PSE) articularon docentes, estudiantes y comunidades en proyectos de trabajo territorial concreto. Durante el período se realizaron más de 35 eventos culturales en el Aula Magna y espacios comunes, más de 14 visitas de escuelas secundarias con prácticas de laboratorio, y jornadas temáticas con impacto en la agenda regional.

EJE 3 Vinculación y Sector Productivo

Convenios, servicios y articulación con el medio

La articulación entre la FCAI y el sistema productivo regional no es un valor agregado de la propuesta institucional: es una condición de pertinencia para carreras que forman profesionales destinados a operar en la industria alimentaria, química, mecánica, vitivinícola y minera del sur mendocino.

3.1 Convenios Marco y Acuerdos Específicos (2025)

Durante el año 2025 se suscribieron 12 convenios y acuerdos específicos. Los más significativos en términos de articulación académica:

- Pampa Energía S.A. e Hidroeléctricas Los Nihules / Diamante — prácticas en sector energético
- Minas Argentinas S.A. y AndeXtech SAS — articulación con sector minero en expansión
- Cámara Argentina de Destiladores y Afines (CADEA) y Bolsa de Comercio de Mendoza
- Ministerio de Defensa de la Nación — convenio de alcance nacional
- Universidad CAECE (Buenos Aires) y Universidad Abierta Interamericana — intercambio académico
- Cámara de Turismo de San Rafael — apertura hacia el sector de servicios

3.2 Laboratorio de Servicios a Terceros y transferencia

El Laboratorio de Servicios a Terceros opera como espacio de transferencia tecnológica, prestando servicios analíticos a empresas e instituciones del medio. Esto genera recursos propios para la facultad, moviliza las capacidades del cuerpo docente-investigador y establece vínculos concretos con el sector productivo que retroalimentan la formación de grado. La Jornada Apícola de San Rafael, las actividades con Jornadas Apícolas y de Cannabis Medicinal y otras acciones de extensión vinculada ilustran la diversidad de esta articulación.

HITO — La FCAI consolida un modelo de triple vínculo: docencia–investigación–vinculación productiva, con impacto verificable en el territorio sur mendocino.

EJE 4 Ingreso, Permanencia y Egreso

Acompañamiento de trayectorias académicas

La problemática del ingreso, la permanencia y el egreso en carreras de ingeniería es estructural en el sistema universitario argentino. La FCAI la abordó con una política integral que reconoce sus distintas dimensiones: pedagógica, psicosocial, administrativa y curricular.

Proyecto TRACES (desde 2012, fortalecido en la gestión):

El Proyecto TRACES articula SAPOE, Bienestar Universitario, coordinadores de carrera, tutores docentes y tutores pares en una intervención integral que abarca los tres tramos de la trayectoria: ingreso, permanencia y egreso. Sus componentes centrales durante el período:

- Tutorías pares disciplinares activas en Matemática I y II, Química General e Inorgánica, Física I y II
- Talleres de estrategias de estudio y autocuidado
- Seguimiento de estudiantes con rendimiento académico negativo (RAN)
- Dispositivos de excepcionalidad al régimen de enseñanza-aprendizaje
- Acompañamiento específico en el egreso para la Lic. en Enología

El desafío que el TRACES también reconoce: la duración real promedio de las carreras es de 1,8 a 1,9 veces el tiempo mínimo previsto. Reducir esa brecha requiere una combinación de flexibilización curricular, acompañamiento pedagógico y remoción de barreras administrativas, que la gestión trabajó y seguirá trabajando.

4.2 Ingreso: expansión y modernización

Se mantuvieron las modalidades de ingreso intensivo y extendido en San Rafael y General Alvear. Más de 1.200 estudiantes de nivel secundario visitaron la Facultad durante el período. Se implementó el Perfil del Estudiante Aspirante como herramienta diagnóstica, y se digitalizaron los procesos de inscripción. Los materiales curriculares para el ingreso 2026 fueron revisados y actualizados.

4.3 Inclusión educativa

La política de inclusión de personas con discapacidad fue fortalecida con ajustes razonables y estrategias personalizadas, articuladas con el sistema de SAPOE y los coordinadores de carrera. Esta dimensión transversal de la propuesta formativa es parte del compromiso de la FCAI con la igualdad de oportunidades.

EJE 5 Posgrado e Internacionalización

Formación avanzada y redes académicas globales

5.1 Carreras de Posgrado

La oferta de posgrado de la FCAI creció significativamente durante el período. El Doctorado en Ingeniería de Productos y Procesos de la Industria Alimentaria (DIPPIA) cuenta con 73 estudiantes activos, 5 ingresantes en 2025, 2 becas CONICET activas, y —hito institucional mayor— su primer egresado, concretado en 2025. El Doctorado en Ciencias Aplicadas inició su dictado en marzo de 2025. La oferta de Maestrías incluye Ingeniería Química, Ingeniería de los Alimentos y Ciencias Aplicadas.

Diplomaturas dictadas en el período:

- Diplomatura en Gestión Minera — 26 inscriptos en primera edición
- Diplomatura en Gestión y Auditoría Ambiental — dictada dos veces por alta demanda (32 y 25 inscriptos)
- Diplomatura en Gestión de Hidrocarburos
- Diplomatura en Inteligencia Artificial Aplicada a Educación
- Más de 10 cursos de posgrado en Biotecnología Industrial, Bioprocesos, Fenómenos de Transporte, Impresión 3D, Polímeros Biodegradables, Modelos Estadísticos, Marketing para la Industria Alimentaria, entre otros

HITO — Primer egresado del Doctorado en Ingeniería de Productos y Procesos de la Industria Alimentaria (DIPPIA) — un hito en la historia de la FCAI.

5.2 Internacionalización

La política de internacionalización dejó de ser una declaración y se consolidó en acciones verificables. El programa ERASMUS+ EDUSAF posicionó a la FCAI como responsable dentro de un consorcio internacional con la Unión Europea, con docentes formados en la Universidad de Gante (Bélgica) y entregables formales rendidos ante la UE. El programa financió, además, la renovación completa de la Sala de Informática N° 4.

La participación en AUGM (Núcleos Disciplinarios), SEPROSUL y el programa ARFITEC amplió la red académica de la Facultad en América Latina. El CLICAP 2026 —Congreso Latinoamericano de Ingeniería y Ciencias Aplicadas— posicionará a la FCAI como organizadora de un evento de referencia internacional en la región.

- Movilidad estudiantil: estudiantes incoming y outgoing con reconocimiento académico efectivo
- Docentes de la FCAI formados en Gante (Bélgica) con financiamiento europeo
- 2° Simposio de Tesistas de Posgrado / 1° Workshop de Innovación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas
- Participación de la FCAI como revisora en Comisiones de Posgrado de la UNCuyo (5 UA)
- Redacción de nueva normativa de Posgrado UNCuyo (Ord. 49/2025)

EJE 6 Infraestructura y Equipamiento

Condiciones materiales para la excelencia académica

Las condiciones materiales de trabajo no determinan por sí solas la calidad académica, pero sí son su condición necesaria. No es posible formar ingenieros sin laboratorios equipados, ni desarrollar investigación aplicada sin instrumentación adecuada. Esta gestión reconoció esa realidad y, pese a las severas restricciones presupuestarias del contexto nacional, mantuvo una política activa de mejora y mantenimiento de la infraestructura.

6.1 Planta Piloto

- Columna de destilación recuperada por estudiantes voluntarios bajo supervisión docente
- Nuevo tanque fermentador para el Área de Bodega: ampliación de capacidad y mejora de calidad enológica
- Banco de bombas centrífugas remotizado (proyecto en articulación con CONFEDI y Fundación YPF)
- Cabina de extracción de gases instalada en Planta Piloto (norma AEA, con tablero de protección)
- Habilitación de recipientes sometidos a presión en Sala de Servicios Auxiliares
- Formulario de solicitud de uso: sistema de planificación y control de actividades de Planta Piloto
- Laboratorio de Materiales y Metalografía: creado para prácticas específicas de Ingeniería Mecánica

6.2 Parque Científico Tecnológico (PCT)

- Modernización de la red eléctrica interna: conexión definitiva de 80 kW con certificado de final de obra
- Habilitación del Centro de Formación Profesional
- Inscripción de FCAI como Generador de Residuos Peligrosos (Cert. Ambiental Anual N° G-1712463)

- Renovación de los Ce.Me.P.A.C.I (certificados de medidas de protección contra incendio) del PCT

6.3 Laboratorios de Docencia

- Reglamento de Funcionamiento de Laboratorios de Docencia: protocolos de seguridad y operatividad
- Sistemas de iluminación LED instalados en campanas y laboratorios
- Reposición de lámparas y reparación de equipos de intercambio calórico
- Gestión de reactivos e insumos químicos, relevamiento de sustancias peligrosas y cancerígenas
- Equipo de Electrodiálisis: en proceso de puesta en condiciones operativas

6.4 Sistemas de información y aulas

- Sala de Informática N° 4: renovación completa financiada por ERASMUS+ (equipamiento de alto rendimiento)
- Sala N° 1: actualización de 22 computadoras con componentes recuperados
- Instalación y reemplazo de proyectores y cañones en múltiples aulas
- Ampliación de enlaces de internet e intranet entre Campus Sur y Campus Central
- Renovación de red WiFi: reemplazo de puntos de acceso obsoletos
- Refacción de baños de planta baja y primer piso del edificio principal

269	80 kW	100%
bienes patrimoniales	conexión eléctrica	renovación
registrados en el período	definitiva del PCT	Sala Informática N° 4

EJE 7 Recursos Humanos Docentes

Concursos, dedicaciones y carrera docente

La política de recursos humanos docentes es el eje de mayor sensibilidad institucional. Las decisiones sobre concursos, dedicaciones y regularizaciones afectan directamente las condiciones de trabajo y la estabilidad de cada integrante del cuerpo docente. Esta gestión construyó esa política sobre los principios de regularidad en los concursos, transparencia en los procesos y ampliación de las dedicaciones como herramienta para fortalecer la actividad docente e investigadora.

7.1 Concursos docentes

Durante el período 2022–2026 se sustanciaron un total de más de 95 concursos docentes (55 en el primer tramo del período, 19 en 2024 y 22 en 2025), orientados tanto a la cobertura de vacantes como a la dotación de los nuevos espacios curriculares creados en los Planes de Estudios 2022. Se aprobaron reasignaciones de cargos docentes para adecuar la dotación a los nuevos planes mediante Resolución 16/2023 CD. En 2024 se sancionó la Ordenanza 009/2024 CD, que regula los Concursos de Trámite Breve para designaciones interinas, mejorando la agilidad del proceso sin afectar sus garantías.

Ejes de la política de concursos:

- Cobertura sistemática de vacantes: no dejar cargos sin titular por omisión de llamado
- Adecuación a los nuevos Planes de Estudio: nueva planta para nuevos espacios curriculares
- Jerarquización: llamado a Profesores Titulares en Ingeniería Mecánica, donde las cátedras estaban a cargo de Adjuntos
- Regularización de la Licenciatura en Enología: 5 cargos de dedicación simple creados por primera vez desde 2015
- Transparencia: publicación de actos administrativos y plazos en Digesto institucional

7.2 Dedicaciones

Se implementó una política de ampliación de dedicaciones orientada a docentes con proyectos de investigación activos. Por conjunción de dedicaciones, 4 docentes en categoría Profesor alcanzaron dedicación exclusiva y 5 lo hicieron en dedicación semiexclusiva. La dedicación exclusiva es la condición material para el desarrollo integrado de docencia, investigación y extensión, y su ampliación es una política institucional que esta gestión sostiene y proyecta continuar.

7.3 Evaluación docente

El proceso de evaluación docente 2021–2025, iniciado por Resolución 94/2025 D, incorpora dos componentes: la elaboración de legajos docentes por parte de la Secretaría Académica (con informes integradores, resultados de encuestas, resoluciones anteriores y propuestas de mejora) y la conformación de Comisiones Evaluadoras aprobadas por el Consejo Directivo. La evaluación no es un mecanismo punitivo: es la base para reconocer logros, orientar capacitación y planificar el desarrollo de la carrera docente.

7.4 Situación de la planta docente

La planta docente alcanzó al cierre del período una tasa de ejecución del 98,74% sobre los cargos presupuestados (236 de 239 cargos en ejecución en 2024), con 3 cargos adicionales obtenidos vía reajuste. Esto expresa el objetivo explícito de llegar al proceso de acreditación CONEAU con una planta consolidada.

EJE 8 Gestión, Organización y Transparencia

Institucionalidad, sistemas y rendición de cuentas

Una gestión académica de calidad requiere una estructura administrativa que la sostenga: con procesos ágiles, sistemas confiables, normativa actualizada y transparencia en cada decisión. La Secretaría Administrativa Financiera y el conjunto de las áreas de apoyo institucional contribuyeron de forma determinante a ese objetivo.

Principales avances en gestión institucional:

- Digesto Administrativo FCAI: más de 250 resoluciones de CD, 35 ordenanzas y 692 resoluciones de Decanato digitalizadas y de acceso público, en línea con Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública
- Digitalización de viáticos: 169 registros en sistema digitalizado; luego integración al Portal del Personal UNCuyo (Ord. 25/2023 CS)
- Sistema SIU Guaraní: optimización de procesos de ingreso, cursado, equivalencias y egreso
- SIU-Guaraní de Posgrado: puesta en funcionamiento para gestión de posgrados
- Presupuesto Participativo: tres ediciones con participación de todos los claustros y proyectos ejecutados
- Informes de gestión publicados al Consejo Directivo: transparencia financiera semestral
- Correo institucional RRHH unificado; reloj biométrico para control de asistencia
- 1,6 millones de visualizaciones en redes sociales institucionales; 90.000 usuarios alcanzados

EJE 9 Sostenibilidad, Género y Diversidad*Compromisos transversales con la Agenda 2030***9.1 Área de Sostenibilidad**

Creada mediante Resolución 097/2023 D bajo coordinación de la Vicedecana, el Área de Sostenibilidad trabaja con un equipo interdisciplinario que incluye Secretarios, docentes, personal de apoyo, estudiantes y egresados. Los hitos del período:

- Medición de Huella de Carbono 2024: 269 Tn CO₂ equivalente (0,16 Tn/persona) en el marco del Programa Nacional de Carbono Neutro en Universidades Nacionales
- Inscripción como Generador de Residuos Peligrosos y gestión ambiental de laboratorios
- Participación en el Encuentro Provincial sobre Transición Energética Justa
- Incorporación de criterios de sostenibilidad en compras y contrataciones institucionales
- Inclusión de la FCAI en el Índice de Seguimiento y Sostenibilidad de los Organismos (ISSOs)

9.2 Área de Mujeres, Género y Diversidad

Creada mediante Resolución 130/2024 D, el Área consolidó una agenda institucional activa con actividades mensuales a lo largo de todo el período: capacitaciones en perspectiva de género, protocolo de intervención ante violencia de género socializado en toda la comunidad, participación en redes universitarias de género, y publicaciones en redes sociales institucionales. La perspectiva de género no es un eje paralelo de la gestión: es una dimensión transversal que atraviesa la docencia, la investigación, la extensión y la administración.

Propuestas para el período 2026–2030

La Plataforma de Gobierno 2026–2030 —disponible públicamente— expresa con detalle los horizontes estratégicos para el próximo período. En relación con el cuerpo docente, las líneas prioritarias son:

En relación con la carrera docente:

- Planificar el proceso de renovación generacional con horizonte de mediano plazo: concursos ordinarios con regularidad y anticipación a las vacantes por retiro y jubilación

- Política activa de ampliación de dedicaciones: priorizar incorporación de docentes-investigadores con dedicaciones exclusivas o semiexclusivas
- Fortalecer la formación pedagógica continua: construir un sistema institucional de desarrollo profesional que integre actualización disciplinar e innovación en prácticas de enseñanza
- Promover las adscripciones de graduados como mecanismo de formación de la próxima generación docente

En relación con la actividad académica:

- Recibir la visita de los pares evaluadores CONEAU y completar el proceso de acreditación de las tres Ingenierías
- Consolidar el Parque Científico Tecnológico como plataforma de innovación con empresas instaladas y proyectos I+D+i colaborativos
- Ampliar la oferta de posgrado y diplomaturas con pertinencia territorial: minería, energía, agroindustria
- Proyectar el CLICAP 2026 como evento fundacional de una red durable de colaboración científica
- Fortalecer el modelo de transferencia tecnológica y el Laboratorio de Servicios a Terceros
- Desarrollar políticas activas de acompañamiento al egreso: remoción de barreras administrativas y académicas en la etapa final de las carreras

En relación con la infraestructura:

- Desarrollar un plan de infraestructura 2026–2030 con prioridades, fuentes de financiamiento y responsables claros
- Continuar la renovación de laboratorios de docencia e investigación, priorizando los críticos para las carreras acreditadas
- Implementar criterios de eficiencia energética y sostenibilidad en todas las decisiones de infraestructura
- Avanzar en obras pendientes: sanitarios, techos, ampliaciones funcionales



FCAI
siempre